

COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO

CELEBRADA EL DIA: 22/02/2024

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Francisco Vizcaíno Barea.

VOCALES:

GRUPO SOCIALISTA: D^a Almudena Sevillano Espejo, D^a Antonia Peña Párraga y D. José Domingo Castro Ruiz

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: Don Antonio David Bazuelo Roldán.

GRUPO POPULAR: D^a M^a del Carmen García Pérez y D. Antonio Javier Chacón Valverde.

GRUPO VOX: D. Eduardo Molleda Carmona y D. Luís Comino Gordo (con voz pero sin voto).

SECRETARIO: D. Manuel Martínez Tarifa por delegación del titular.

INTERVENTOR: D. Rafael Triguero Rosales por delegación de la titular.

En el Salón de Plenos de las Casas Consistoriales, siendo las 18:00 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del Primer Teniente Alcalde, se ha constituido en primera convocatoria la Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Conocido el borrador del acta de la sesión anterior, queda aprobada por UNANIMIDAD de los presentes la siguiente:

- 25 de enero de 2024

2.- EXPEDIENTE NUM. 04/2024 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE OBLIGACIONES.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

3.- EXPEDIENTE NUM. 05/2024 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE OBLIGACIONES.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

4.- EXPEDIENTE NUM. 02/2024 DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS MEDIANTE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

5.- EXPEDIENTE NUM. 03/2024 DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS MEDIANTE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: SEIS (Cuatro del Grupo Socialista, uno de Izquierda Unida y uno de Vox)
ABSTENCIONES: DOS (Grupo Popular)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

6.- PROPUESTA DE REGISTRO DE NÚCLEOS ZOOLOGICOS.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

7.- MOCIÓN PARA SOLICITAR A LA CONSEJERÍA DE CULTURA LA DENOMINACIÓN DEL TESORILLO DE LA AMARGUILLA POR TESORO DE BAENA.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

8.- BASES REGULADORAS PARA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE VIVIENDAS 2024.

Se procede en primer lugar a la votación de la enmienda presentada por el grupo VOX, arrojando el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: UNO (Vox)
ABSTENCIONES: SEIS (Cuatro del Grupo Socialista y dos del Grupo Popular)
VOTOS EN CONTRA: UNO (Izquierda Unida)

Ante el empate producido se repite la votación, siendo desestimada con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: UNO (Vox)
ABSTENCIONES: DOS (Grupo Popular)
VOTOS EN CONTRA: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

9.- EXTINCIÓN CONCESIÓN DEL QUIOSCO “EL MARAMBULLO”.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

10.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LA VÍA PÚBLICA ENTRADAS DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS Y LAS RESERVAS DE VÍA PÚBLICA PARA APARCAMIENTO, CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS DE CUALQUIER CLASE.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

11.- PROPUESTA INCORPORACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAENA A LA ASOCIACION DE CIUDADES DE LA RUTA BETICO ROMANA.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: SEIS (Cuatro del Grupo Socialista, uno de Izquierda Unida y uno de Vox)
ABSTENCIONES: DOS (Grupo Popular)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

12.- PROPUESTA FUNDACIÓN SAVIA “UN NACIMIENTO, UN ÁRBOL”.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: SEIS (Cuatro del Grupo Socialista, uno de Izquierda Unida y uno de Vox)
ABSTENCIONES: DOS (Grupo Popular)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

13.- RECTIFICACIÓN ACUERDO MIEMBROS MESA CONTRATACIÓN PLENO.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: SEIS (Cuatro del Grupo Socialista, uno de Izquierda Unida y uno de Vox)
ABSTENCIONES: DOS (Grupo Popular)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ASUNTO EN TRAMITE DE URGENCIA

U1.- CONVENIO FUTURO SINGULAR

Se procede en primer lugar a la votación de la procedencia de la urgencia siendo estimada por UNANIMIDAD.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

U2.- MANIFIESTO INSTITUCIONAL DÍA DE ANDALUCIA.

Se procede en primer lugar a la votación de la procedencia de la urgencia siendo estimada con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

U3.- MANIFIESTO INSTITUCIONAL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Se procede en primer lugar a la votación de la procedencia de la urgencia siendo estimada con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Cuatro del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: TRES (Dos del Grupo Popular y uno de Vox)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:28 horas del día arriba indicado levantándose la presente acta.

Baena, 22 de febrero de 2024
EL SECRETARIO ACCTAL.